



---

**Universidad de Valladolid**

# **TRABAJO FIN DE GRADO**

*Grado en Educación Infantil*

**“La influencia de las familias en el  
absentismo escolar presente de un  
contexto marginal”**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL**

**Alumna: Jennifer Rios Garrapucho  
Tutora: María Elena Nogueira Joaquín  
Curso: 2020/2021**

## Resumen

El absentismo escolar es un tema que afecta al sistema educativo, y en la etapa de educación infantil no se da la importancia necesaria, ya que el primer ciclo de educación infantil, de 0 a 6 años, es un periodo educativo no obligatorio. En este TFG se realiza una intervención para intentar reducir el absentismo en el aula de tres años del C.E.I.P. Cristóbal Colón, situado en Sevilla.

Para analizar la situación, se realizó una entrevista al equipo docente y así extrajimos la información de que el problema viene del contexto socioeconómico y cultural de las familias. A partir de ahí, se diseña un plan de intervención, en el cual se trabaja directamente con las familias, creando una *Escuela de padres* y un taller de cocina.

**Palabras clave:** absentismo escolar, fracaso escolar, plan de intervención, educación infantil, familias.

## Abstract:

School absenteeism is a topic that affects the educational system, and in the early childhood education stage the necessary importance is not given, since the first cycle of early childhood education, from 0 to 6 years, is a non-compulsory educational period. In this TFG an intervention is made to try to reduce absenteeism in the three-year classroom of the C.E.I.P. Cristóbal Colón, located in Seville.

To analyze the situation, an interview was conducted with the teaching team and we extracted the information that the problem comes from the socioeconomic and cultural context of the families. From there, an intervention plan is designed, in which you work directly with families, creating a parent school and a cooking workshop.

**Key words:** School absenteeism, school failure, intervention plan, childhood education, families.

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>Introducción</b> .....	3
<b>2.</b>	<b>Justificación</b> .....	4
<b>3.</b>	<b>Objetivos</b> .....	6
<b>4.</b>	<b>Marco teórico</b> .....	7
<b>4.1.</b>	Concepto de absentismo escolar.....	7
<b>4.2.</b>	Tipos de absentismo escolar.....	8
<b>4.3.</b>	Factores y causas que favorecen el absentismo escolar .....	9
<b>4.4.</b>	Consecuencias del absentismo: Fracaso escolar.....	10
<b>4.5.</b>	El papel de la familia en la escuela .....	11
<b>5.</b>	<b>Marco legal</b> .....	13
<b>6.</b>	<b>Datos del centro y contexto</b> .....	14
<b>6.1.</b>	Contexto Cultural .....	15
<b>6.2.</b>	Contexto económico.....	15
<b>6.3.</b>	El alumnado.....	16
<b>6.4.</b>	Las familias .....	16
<b>7.</b>	<b>Metodología</b> .....	18
<b>7.1.</b>	Técnicas e instrumentos de recogida de datos.....	18
<b>7.2.</b>	Participantes .....	20
<b>7.3.</b>	Análisis de datos .....	20
<b>8.</b>	<b>Resultados de la entrevista</b> .....	22
<b>9.</b>	<b>Programa de intervención</b> .....	25
<b>9.1.</b>	Diseño de la intervención .....	25
<b>9.2.</b>	Desarrollo de las jornadas de convivencia .....	26
<b>9.3.</b>	Evaluación .....	30
<b>10.</b>	<b>Conclusiones</b> .....	32
<b>11.</b>	<b>Referencias bibliográficas</b> .....	34
<b>12.</b>	<b>Anexos</b> .....	38

## 1. INTRODUCCIÓN

El título de este trabajo de fin de grado (TFG) es “El absentismo escolar presente en los contextos marginales”, y lo que pretendemos es analizar el vínculo que hay entre las familias y el absentismo escolar presente en estos centros.

En primer lugar, nos encontramos con una breve justificación, en la cual se indica la parte personal y social del tema. Más adelante, en el marco teórico se reflejan diferentes conceptos del absentismo escolar, sus tipos, factores y causas que favorecen su aparición y las consecuencias de este, además del vínculo existente entre la familia y escuela. Por otro lado, se encuentra el marco legal, donde podremos ver las distintas leyes educativas que nos han acompañado a lo largo de la historia.

Dejando a un lado los puntos más teóricos del trabajo, llegamos a la intervención encontrándonos en primer lugar con los objetivos. También podremos conocer unos breves datos del centro, su contexto cultural y económico, el alumnado y sus familias.

Llegando al centro de la intervención, encontraremos la metodología y los resultados de la entrevista al equipo docente. Ahora disfrutaremos del programa de intervención, donde veremos el diseño, el desarrollo y la evaluación.

Por último, se encuentran las conclusiones, en las cuales comentaremos la consecución de los objetivos propuestos, las propuestas de mejora, los aspectos positivos y las limitaciones encontradas, y las referencias bibliográficas.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El tema seleccionado para el trabajo fin de grado (TFG) es el análisis del vínculo existente entre las situaciones socioeconómicas y culturales de las familias y el absentismo escolar.

La elección de este tema viene de la importancia que tiene una asistencia regular en la etapa de educación infantil, ya que es aquí donde se forman todas las bases de conocimiento de las personas. Una asistencia irregular puede afectar al alumno/a, desembocando en un futuro fracaso escolar. Basándonos en nuestra propia experiencia del Practicum II, en el aula de 3 años del CEIP Cristóbal Colón, partimos de una continua falta de asistencia sin justificación alguna. Lo normal es que de 17 alumnos matriculados asistan 9. Por otro lado, algunos existen alumnos/as que llegan varias horas tardes. Cuando el periodo de absentismo es prolongado se observa claramente cierto retraso en comparación con los demás compañeros/as que asisten al centro regularmente: nuevos conocimientos no adquiridos, rutinas olvidadas.... Todo esto desembocará en un fracaso/abandono escolar posterior.

Los factores del absentismo pueden ser varios, nos centramos en los siguientes:

- Situación económica de las familias (media-baja).
- Poca participación familiar.
- Bajo nivel cultural de las familias.

Todos los factores mencionados tienen en común, la familia. Por eso es necesario intervenir directamente con las mismas.

Como hemos mencionado y, en base de nuestra experiencia, pudimos observar como el nivel socioeconómico y cultural de las familias propiciaba el absentismo. Por otro lado, hemos de destacar la gran importancia de promover actividades que favorezcan el vínculo entre familia y escuela.

Gracias a haber vivido esta experiencia y poder haber visto este problema desde dentro, creemos que este problema se puede resolver trabajando de forma conjunta con la familia, ya que si esta no toma conciencia de lo importante que es esta etapa para el futuro de sus hijos e hijas no cambiaran sus hábitos, perjudicando directamente a los menores.

Antes de comenzar, nos gustaría agradecer al equipo docente por participar en la entrevista, ya que las respuestas obtenidas han sido muy enriquecedoras y nos han aportado datos de gran interés para la realización de nuestra intervención. También



agradecer a la Universidad de Valladolid por ofrecerme la oportunidad de este intercambio de universidad, el cual me resulto muy enriquecedor.

### 3. OBJETIVOS

En el marco teórico nos vamos a centrar en indagar acerca del concepto de absentismo escolar y su tipología, ya que es el tema principal de este trabajo.

Una vez profundizado en ello, pasaremos a la parte de la intervención, en la cual su **objetivo general** es diseñar, desarrollar y evaluar un plan de intervención para tratar el absentismo en Educación Infantil, concretamente en el aula de tres años del CEIP Cristóbal Colón (Sevilla).

**Los objetivos específicos** propuestos en relación con el objetivo general son los siguientes:

- Indagar sobre la participación e involucramiento de las familias en la etapa de educación infantil.
- Conocer la forma que tiene el centro de tratar el problema del absentismo escolar.
- Diseñar, desarrollar y evaluar una propuesta de intervención tanto para el alumnado como para las familias y la escuela, con el fin de mejorar las condiciones de este involucramiento.

## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1. Concepto de absentismo escolar

Comenzamos con la definición de absentismo en la Real Academia Española (RAE): “Abstención deliberada de acudir al lugar donde se cumple una obligación”.

Centrándonos en el término de absentismo escolar, vemos diferentes definiciones. Observamos como Martí y Pinto (1986) se refieren al absentismo escolar “cuando un niño reiteradamente no va a la escuela, ya sea por voluntad del niño o de los padres, o cuando es expulsado reiteradamente de clase” (p.69)

Por otro lado Uruñuela (2005) lo define como “una situación de inasistencia a clase por parte del alumno en la etapa obligatoria de manera permanente y prolongada; en determinadas ocasiones, esto tiene lugar por causas ajenas al propio alumno, como pueden ser la aparición de una enfermedad o un traslado familiar; en otras, se debe a una “elección” por parte del alumno, que no encuentra en la escuela la respuesta a sus problemas e intereses, que acumula retrasos en relación con su grupo de edad o que, en definitiva, quiere buscar otra cosa al margen del sistema escolar” (p.2)

Otra definición es la del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD, 2014) que se refiere al término como “una ruptura escolar parcial y discontinua que implica una asistencia irregular al centro educativo. También se entiende como tal, la situación de no escolarización de los menores de edad en enseñanza obligatoria” (p. 48).

Actualmente el término “absentismo escolar” se sigue confundiendo con el término “abandono escolar”, por lo que es importante matizar las diferencias entre ambos. Así, García (2001) indica como definición del absentismo escolar “la ausencia física injustificada de un alumno al aula, que tiende a ser considerado en la medida en que es reiterado y consecutivo” (p. 37). Mientras que, por otro lado, Vázquez (2013) define el abandono escolar como “la ausencia definitiva del centro escolar por parte del alumno que, sin causa justificada, finaliza la etapa educativa que esté cursando” (p. 3), viéndose la diferencia que, en el caso del absentismo solo se producen faltas injustificadas y, sin embargo, el abandono escolar se produce la ruptura definitiva con el centro.



#### 4.2. Tipos de absentismo escolar

Después de analizar varias definiciones del término “absentismo escolar”, hemos visto conveniente mencionar diferentes clasificaciones según varios autores.

En un estudio realizado en la Universidad de Valencia, se indicaron diferentes tipologías de absentismo.

Tabla 1. Tipologías de absentismo según su gravedad.

<b>Tipo n.º 1: Esporádico</b>	Alumno/a que falta de vez en cuando sin continuidad, de 1 a 8 veces por trimestre, justificadas o no.
<b>Tipo n.º 2: Intermittente</b>	Alumno/a que falta de vez en cuando con cierta periodicidad, de 8 a 12 veces por trimestre, sin justificar.
<b>Tipo n.º 3: Puntual</b>	Alumno/a que falta consecutivamente más/menos 10 veces por trimestre, en función de un hecho concreto justificado.
<b>Tipo n.º 4: Regular</b>	Alumno/a que falta con continuidad de 13 a 20 veces por trimestre y sin justificar
<b>Tipo n.º 5: Crónico:</b>	Alumno/a que falta con continuidad, más de 20 veces por trimestre, sin justificar

Fuente: Garfella, Gargallo y Sánchez (2000).

Por otro lado, existe una clasificación de los distintos perfiles del alumnado:

Tabla 2. Clasificación según distintos perfiles del alumnado absentista.

<b>Absentismo “de retraso”</b>	Alumnos que llegan sistemáticamente tarde a la primera hora de clase.
<b>Absentismo “del interior”</b>	Alumnos que, estando presentes en las clases, tratan de pasar lo más desapercibidos posible.
<b>Absentismo “elegido”</b>	Alumnos que realizan solo las tareas que ellos consideran oportunas, o no asisten para dedicarse a otras actividades.
<b>Absentismo “crónico”</b>	Ausencias de clases completas.
<b>Absentismo “cubierto por los padres”</b>	Alumnos que falan a clase por motivos diversos, pero los padres excusan las faltas.

Fuente: Blaya, 2003.

Con estas clasificaciones pretendemos reflejar que dentro del concepto “absentismo escolar” hay diferentes tipos, y a la hora de hacerle frente a este problema debemos de actuar de una forma u otra según su gravedad.

#### 4.3. Factores y causas que favorecen el absentismo escolar

Uno de los factores principales que favorece el absentismo escolar es la situación familiar y social del alumno/a. Según Domínguez (2005) “un alto porcentaje de alumnado absentista procede de ambientes desfavorecidos, con escasos recursos económicos y carencias formativas” (p. 261).

El alumnado que viene de un ambiente desfavorecido, y que sufre carencias económicas, sociales, afectivas y culturales se encuentran con más dificultades de un desarrollo personal satisfactorio, en comparación con sus iguales que no se encuentran en la misma situación.

El Defensor del Pueblo Andaluz (1998) defiende que “en la mayor parte de los casos de absentismo escolar, el contexto sociofamiliar de los menores afectados es muy negativo para su desarrollo individual y social”. Según este mismo autor, el alumnado absentista tiene un común una serie de rasgos:

- El ambiente donde viven, suelen ser los barrios marginales o desfavorecidos.
- La etnia (normalmente, la etnia gitana) y raza a la que pertenecen.
- Bajo nivel cultural de las familias, lo que hace que muestren un bajo interés por la formación académica de sus hijos/as.

Muchos autores hablan sobre el posible origen del absentismo. Así, Martí y Pinto (1986) dicen que se debe prestar especial atención a la situación familiar y cultural del alumno/a: “La causa, sin duda, habría que buscarla en una determinada situación familiar y cultural que a su vez vendría determinada por una estructura social definida. En el absentismo inciden, pues, de manera más o menos determinante, según el grado, una serie de factores individuales, familiares y sociales íntimamente relacionados entre sí”. (p.69)

Lee y Burkhan (2000) hablan sobre unos factores de riesgo, los cuales están ligados con el absentismo escolar:

- Factor social: edad, etnia, raza, genero, estructura familiar y nivel socioeconómico,
- Formación académica: calificaciones

- Conductas académicas: ausencia en el aula.

Lleras, Medina, Herrero y Ríos (2001) indican que gran parte de las escuelas tienden a excluir al alumnado. Cuando se “saca” a algún alumno/a del aula para recibir clases de refuerzo, desdobles, atención especializada, etc., lo que se consigue es una clasificación. Es decir, se separa al alumnado con dificultades o que tienen un aprendizaje más lento, y puede afectar a su autoestima.

Por otro lado, Aguado (2005) nos habla de dos causas principales:

- Causas familiares, como, por ejemplo: desestructuración familiar y la escasa valoración del sistema educativo.
- Causas sociales, como, por ejemplo: un contexto cercano absentista o tener una falta de referentes académicos exitosos en su entorno.

Ribaya (2011) nos da otra perspectiva de las causas del absentismo escolar según los grupos sociales. Dentro de la etnia gitana, el problema radica en que los varones deben continuar con negocios familiares y aprender las profesiones ejercidas por sus padres, y, por otro lado, las mujeres deben atender la casa y realizar tareas domésticas. El problema principal de la población inmigrante es el idioma, ya que dificulta la comunicación entre la familia y la escuela.

#### **4.4. Consecuencias del absentismo: Fracaso escolar**

Si el absentismo no se corta a tiempo puede derivar en problemas mayores como puede ser: el abandono y fracaso escolar.

Sánchez (2001) realiza la afirmación de que este problema derivará en algo más que un fracaso escolar, llegando a afectar la vida social y económica, dado que si los jóvenes no poseen una buena cualificación estarán destinados a una marginación laboral y social.

Por otro lado, Sáez (2005) defiende que si este problema persiste derivará a corto plazo en abandono y fracaso escolar. El problema mayor viene a largo plazo, ya que podría llegar a convertirse en un problema social: delincuencia por la falta de preparación laboral. Así, Uruñuela (2005) resta importancia a los problemas a corto plazo, y se centra más en las afecciones en la vida laboral, personal y social del alumnado, ya que la falta de conocimientos básicos puede desembocar en problemas como la marginalidad, delincuencia o incultura.

Por último, Goiria (2013) habla sobre que la educación es un derecho fundamental del ser humano, por lo que no asistir al centro escolar priva a los menores de dicho derecho y de una educación correcta para su futuro.

El término de fracaso escolar es muy ambiguo. Desde un punto de vista pedagógico, el fracaso escolar se asocia a los estudiantes, descalificándoles y estigmatizándoles, como indican Fernández Enguita, Mena y Riviere (2010).

Sin embargo, una vez que el alumno fracasa, también lo hace el sistema educativo, por lo cual, la responsabilidad recae en las familias y la escuela que sin lugar a duda tienen un importante compromiso en reducir el fracaso escolar (Marchesi, 2003).

Carabaña (2003) indica la ambigüedad del término distinguiendo entre fracaso escolar objetivo y subjetivo. Expone que el fracaso escolar objetivo supone que fracasa quién no llega a los mínimos, mientras que el subjetivo se refiere a que fracasa quién no llega a donde podría llegar. Este autor también señala la existencia de varias dificultades para medir el fracaso escolar subjetivo, ya que, los indicadores y las estadísticas se suelen referir únicamente al fracaso objetivo (p.17).

El alumno comienza a fracasar escolarmente cuando sufre retrasos en la adquisición de conocimientos respecto a sus compañeros, y repeticiones escolares.

#### **4.5. El papel de la familia en la escuela**

Guerrero (2019) expuso:

“Es muy importante el rol que representan las familias en la escuela infantil, ya que una buena comunicación entre las familias y los maestros/as es fundamental para que el desarrollo de los niños/as sea el correcto (p.17)”.

En ocasiones, la familia no quiere ser parte de la escuela, lo que provocará ciertas dificultades, por eso el docente debe explicar a las familias cuál es la mejor situación para sus hijos y abogar por la iniciativa para hacer realidad esta forma de pensar, formando así una comunidad educativa, ya que es beneficioso para todos.

Otro punto importante en la relación entre la familia y la escuela es la posición de los maestros, porque deben considerar muchos aspectos para establecer una buena relación con la familia. Para ello, los profesores deben desarrollar una serie de medidas para

recoger toda la información que quieren conseguir, una forma es a través de las entrevistas.

Las entrevistas con los padres son importantes porque se intercambia mucha información y no todas las familias participan regularmente, por lo que este aspecto debe tener prioridad. Además, estos encuentros, deben enfocarse en la educación de sus hijos. Por lo tanto, la familia y el maestro deben acordar y establecer reglas que se seguirán en ambos lugares, porque si estas reglas se hacen cumplir en el aula más que en casa, no lograremos nada.

Por tanto, en las entrevistas los profesores no deben pensar que tienen más autoridad que sus padres, y viceversa, porque esto sólo dificultará la coordinación entre los dos y afectará a los alumnos. También se debe señalar que, si solo uno de los padres participa en la entrevista, y este es el que tiene menos autoridad sobre el niño, entonces el objetivo que queremos lograr con el niño no será el que esperábamos.

En cuanto a las entrevistas, ya sean iniciales, regulares o finales, deben realizarse en un ambiente adecuado, permitiendo que los padres participen en cualquier momento para que puedan expresar sus inquietudes. También es muy importante usar un vocabulario simple y registrar datos relevantes, especialmente para enfatizar el entusiasmo de los estudiantes.

Macbeth (1989) cree que los padres son los principales responsables de la educación de los niños, y los centros educativos deben verse como un complemento para fortalecer sus conocimientos y habilidades para lograr un desarrollo integral.

## 5. MARCO LEGAL

Según De la fuente (2009), a mediados del siglo XX el absentismo escolar empezó a ser visto como un problema educativo y social en Europa. En este momento varios países aplicaron diferentes normas para establecer la enseñanza obligatoria hasta una edad determinada.

La Educación está reconocida, tanto internacional como nacionalmente, como un derecho fundamental que poseen todos los ciudadanos. A continuación, vamos a realizar un breve recorrido en el cual hablaremos desde las leyes internacionales hasta la de nuestro país.

En primer lugar, nos encontramos con *La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948*, en la cual se refleja que todo ser humano tiene derecho a la educación, y que esta debe ser gratuita, por lo menos desde la etapa de educación infantil a la educación secundaria obligatoria (0-16 años). Por otro lado, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció en *La Convención sobre los Derechos del Niño* el derecho de adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir la tasa de abandono escolar. En 1992, *La Carta Europea de los Derechos del Niño* fue aprobada por el Parlamento Europeo, en esta se recoge que la educación es un derecho fundamental de la infancia.

En España, *La Ley General de Educación de 1970*, estableció que la educación de 6 a 14 fuese obligatoria (E.G.B.), y de 0 a 6 años sería una etapa voluntaria (preescolar). Más tarde se implantó la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), la cual se basó en el Artículo 27 de la Constitución Española de 1978 que hacía referencia a que la educación básica y elemental debería ser obligatoria y gratuita hasta los 16 años. La etapa de preescolar se pasó a llamar Educación Infantil (0-6 años), y quedó dividida en dos ciclos, de 0 a 3 y de 3 a 6. Por último, mencionar a la Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE) y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de 2013 (L.O.M.C.E.) que están en base a las leyes que las preceden.

Hemos decidido incluir este apartado, para reflejar que, aunque las leyes educativas se han ido modificando a lo largo de los años, todas indican la gran importancia que tiene la educación en la sociedad.

## 6. DATOS DEL CENTRO Y CONTEXTO

El CEIP Cristóbal Colón es un colegio de titularidad pública, dependiente de la junta de Andalucía, que imparte educación infantil y educación primaria. Hay un total de 217 alumnos y alumnas, de los cuales 45 pertenecen a educación infantil.



Imagen 1. Fachada del CEIP Cristóbal Colón. Fuente: CEIP Cristóbal Colón.

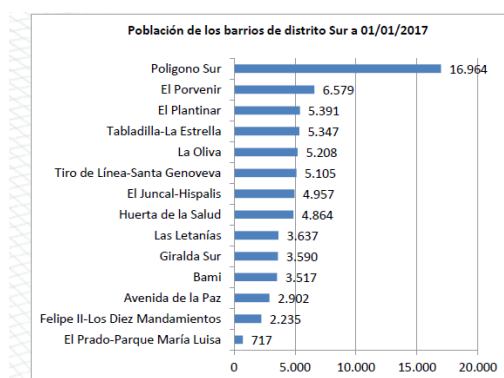
El centro está situado en la localidad de Sevilla, en el distrito sur, que los constituyen 14 barrios. Concretamente, el centro, se encuentra en “Polígono sur”. Este barrio representa el 23,89% de la población del total del distrito.

### POBLACIÓN DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO SUR

Barrios	Número de habitantes			%
	01/01/2017	01/01/2016	01/01/2013	
La Oliva	5.208	5.221	5.474	7,33
Avenida de la Paz	2.902	2.967	3.118	4,09
Bami	3.517	3.494	3.508	4,95
El Juncal-Hispalis	4.957	4.982	5.284	6,98
El Plantinar	5.391	5.520	5.884	7,59
El Porvenir	6.579	6.601	6.641	9,26
El Prado-Parque María Luisa	717	696	757	1,01
Felipe II-Los Diez Mandamientos	2.235	2.286	2.388	3,15
Giralda Sur	3.590	3.562	3.591	5,06
Huerta de la Salud	4.864	4.805	4.526	6,85
Las Letanías	3.637	3.668	3.743	5,12
Polígono Sur	16.964	17.253	17.711	23,89
Tabladilla-La Estrella	5.347	5.377	5.486	7,53
Tiro de Línea-Santa Genoveva	5.105	5.198	5.174	7,19
<b>Total</b>	<b>71.013</b>	<b>71.630</b>	<b>73.285</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes.

## POBLACIÓN DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO SUR A 01/01/2017



Fuente: Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.

Analizando la **pirámide poblacional** con los datos que se reflejan en el siguiente gráfico, puede observarse que:

- La pirámide de edad, según edad y sexo, muestra una proporción paritaria hasta el tramo de edad de 60 a 64 años, a partir de la cual se empieza a reducir.
- El desequilibrio entre hombres y mujeres es cada vez más intenso, sobre todo a partir de los 80 años, donde el porcentaje de mujeres duplica al de los hombres, como se observa en la pirámide de la población

### 6.1. Contexto Cultural

El barrio cuenta con un centro deportivo (muy próximo al centro), mercado, parque, asociación de vecinos, centros cívicos dependientes del Ayuntamiento, centros de salud establecimientos varios, iglesia e incluso un importante supermercado y una comisaría a pocos minutos. Cuenta también con otro colegio público cercano, otro concertado y un IES. Está bien comunicado mediante la red urbana de autobuses y es de fácil accesibilidad para otros vehículos.

Predominan los recursos de tipo deportivo sobre los culturales o simplemente lúdicos y recreativos, situándose las bibliotecas más cercanas en la barriada de Ntra. Sra. de La Oliva, y en el polideportivo de Av. Hytasa, por lo que la atención a la faceta cultural ha de ser reforzada desde los propios Centros Educativos.

### 6.2. Contexto económico

El nivel socioeconómico y cultural (ISC) es bajo, en una escala del -2,5 al 1,40, nos situamos en un índice de -0,82 está por debajo de la media de Andalucía. El Índice



Socioeconómico y Cultural (elaborado por la Consejería de Educación p.17 2017), se ha construido basándose en las variables medidas a través de los cuestionarios de contexto de la Prueba de Evaluación Escala, entre ellas se encuentran el nivel de estudios que en nuestro centro es bajo, ningún padre/madre con titulación universitaria y sin recursos educativos en el domicilio (libros de lectura, de consulta, ordenador...).

Son familias humildes que, en su mayoría, no poseen estudios superiores, la mayoría tienen empleos precarios, se dedican al empleo del hogar o están en paro. El alumnado mayoritariamente proviene de zonas limítrofes refiriéndonos a la planificación de la red escolar, más deprimidas y que prefieren matricular a sus hijos/as en este centro y no en los de su zona. Hay cierto porcentaje del alumnado inmigrante, incrementado en la última década principalmente de África y Europa del Este, y también de etnia gitana.

### **6.3. El alumnado**

El número de alumnado matriculado asciende a un total de 217 alumnos/as de 16 nacionalidades diferentes. El alumnado inmigrante supone un 17% del total. Este alumnado necesita una atención especial ya que procede de países con sistemas educativos, idioma y costumbres diferentes y, en la mayoría de los casos, el nivel socioeconómico de sus familias es bajo.

### **6.4. Las familias**

En el entorno encontramos familias de una gran variedad. Y, aunque salvedades dignas de mención, las familias de este centro no suelen estar demasiado implicadas en la educación de sus hijos/as en general. El porcentaje de asistencia a tutorías o actos del centro va incrementándose paulatinamente, aunque todavía es bajo.

Un gran número de alumnado se beneficia de becas para los servicios de apoyo a las familias, son solicitados por un total de 144 familias de las que 120 se benefician del 100% de bonificación; más del 50 % del alumnado es usuario del comedor escolar, existiendo lista de espera al superar la demanda a la oferta autorizada; algo más del 15% del total del alumnado matriculado está acogido al Plan SYGA y asisten a actividades extraescolares un 41 % de los mismos. A los grupos de apoyo escolar y familiar asisten a través de los programas “Save the Children”, que se oferta en el centro desde hace varios cursos y que atiende a un 8% del alumnado o Radio ECCA que funciona en otro centro del distrito y que atiende a un 4,2 %, ambos programas pertenecientes a la obra social de la Caixa “Caixa pro-infancia”.



En conexión con los datos poblacionales anteriormente expuestos, cabe señalar que en el centro actualmente se escolarizan alumnos/as provenientes de 6 de los 14 barrios en los que el Distrito Sur está organizado, así como un pequeño porcentaje de alumnado de fuera del distrito que en su mayoría provienen del CEAR (Centro Español de Ayuda al Refugiado sito en la calle Beatriz de Suabia).

## 7. METODOLOGÍA

Para cumplir los objetivos señalados, realizaremos una investigación cualitativa, cuya finalidad será estudiar la situación absentista del centro, para así determinar sus necesidades y contribuir a su mejora con nuestro plan de intervención.

Miles (1985) define que los datos obtenidos a través de este tipo de investigación “no pierden fácilmente su frescura e importancia, sufren una mínima distorsión retrospectiva, ya que contienen muchos puntos de información, son muy densos informativamente hablando, y requieren una mínima instrumentación para ser recogidos” (p.21).

Barbour (2007) menciona que a través de la investigación cualitativa se pretende “acercarse al mundo de ahí fuera y entender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales desde el interior de varias maneras diferentes” (p.16).

Posteriormente, diseñaremos y pondremos en marcha el plan de intervención para tratar el absentismo en Educación Infantil en el CEIP Cristóbal Colón. Y, por último, evaluaremos los resultados conseguidos, y a partir de estos obtendremos una serie de conclusiones.

### 7.1. Técnicas e instrumentos de recogida de datos.

La técnica de recogida de datos elegida ha sido la entrevista grupal, del equipo docente. La elección de esta técnica ha sido porque consideremos importante que los entrevistados/as tengan la posibilidad de conocer las opiniones del resto, y a su vez que ellos/as mismos/as puedan expresar la suya frente los/as demás.

Existen tres tipos de entrevista: estructurada, semiestructurada y no estructurada. En este caso, la entrevista que vamos a realizar es la semiestructurada, ya que creemos que es la más adecuada para el tipo de investigación que vamos a llevar a cabo. Lo que diferencia este tipo de entrevista de los otros dos es que el entrevistador posee un guion preestablecido a la entrevista con los temas a tratar, pero es flexible y se puede intervenir en cualquier momento, aunque suponga una alteración de este.

Los temas seleccionados para tratar en la entrevista son los siguientes:

- El absentismo en educación infantil.
- Características de las familias y alumnado.
- Actuaciones del equipo docente.

Categorías	Cuestiones
<b>El absentismo en educación infantil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Creéis que el absentismo escolar está presente en las aulas de educación infantil?</li> <li>- ¿Cómo afecta al centro este problema?</li> <li>- ¿Es un problema reciente?</li> <li>- ¿Qué factores creéis que pueden influir en esta conducta absentista?</li> <li>- ¿Existe alguna ley respecto a este problema?</li> <li>- ¿Cuál es la función del equipo directivo y docente para hacer frente a esta situación?</li> </ul>
<b>Características de las familias y alumnado.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el nivel educativo que tienen los padres y madres?</li> <li>- ¿Qué trabajos suelen tener?</li> <li>- ¿Existe alguna relación ente el nivel socioeconómico y cultural de las familias y la tasa de absentismo?</li> <li>- ¿Se involucran en la educación de sus hijos/as?</li> <li>- ¿Qué importancia dan a la educación infantil?</li> <li>- Desde el centro, ¿se intenta formar vínculos con las familias?</li> <li>- Esta situación, ¿afecta personalmente al niño/a?</li> <li>- ¿Se aprecia un distinto ritmo de aprendizaje entre el alumnado absentista y el alumnado que acude regularmente?</li> <li>- ¿El alumno absentista suele derivar en “fracaso escolar”?</li> </ul>
<b>Actuaciones del equipo docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Se busca solución por parte del centro?</li> <li>- ¿Cuál es la implicación de la tutora?</li> <li>- ¿El alumnado absentista tiene un seguimiento?</li> </ul>

- ¿A qué entidades se puede solicitar ayuda?

Cuando hemos desarrollado el guion de preguntas para poder realizar la entrevista, es necesario concertar una cita con el equipo directivo y docente para poder llevarlo a la práctica.

El 30 de noviembre del 2020 fue la fecha seleccionada, y se realizó a través de la plataforma Zoom.

### 7.2. Participantes

Tras hablar con la que fue mi tutora en el Practicum II y recibir la aprobación del resto del personal docente de la etapa de educación infantil, se realizó dicha entrevista.

El equipo docente de educación infantil del CEIP Cristóbal Colón está formado por las tutoras de los tres cursos, a las cuales nombraremos “Maestras + su inicial” para mantener el anonimato en sus respuestas: Maestra I (3 años), Maestra C (4 años) y Maestra M (5 años). He de mencionar que las tres trabajadoras tienen una antigüedad superior a cinco años, por lo que pueden hablar sobre la presencia del absentismo escolar en varios años escolares.

### 7.3. Análisis de datos

Una vez realizada la entrevista, hemos decidido utilizar la técnica de análisis de contenidos para analizar los datos obtenidos. Con esta técnica, según Martín (1997), se procura explicar objetiva, sistemática y cuantitativamente el contenido de la información obtenida.

Después, la información fue codificada. La codificación se trata de agrupar la información en distintas categorías, compuestas por temas o conceptos parecidos. Cada categoría tiene adjudicado un código que Vasilachis (2005) lo define como “consiste generalmente en palabras o frases que indican un concepto abstracto” (p. 252). Por otro lado, Fernández (2006) habla del código como una asignación de unidades de significado a la información recogidas después de una investigación.

Para realizar la codificación hemos tomado como referencia las categorías en las que habíamos dividido el guion de la entrevista. Dichas categorías, han sido divididas en subcategorías y las hemos asignado los siguientes códigos.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
<b>El absentismo en E.I.</b>	Valoración	VA	Valorar la problemática del centro.
	Contexto	CO	Contexto en el que se encuentra el centro
<b>Características de las familias y el alumnado</b>	Nivel	NSE	Nivel socioeconómico y cultural
	Perfil	PER	Características del alumno
	Implicación familiar	IMP	Implicación familiar en el centro
	Consecuencias	CON	Consecuencias del absentismo
<b>Actuaciones del equipo docente</b>	Implicación tutor	IMP	Implicación del tutor
	Solución	SOL	Búsqueda de soluciones
	Prevención	PRE	Medidas preventivas

## 8. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Antes de comenzar, nos gustaría agradecer al equipo docente por participar en la entrevista, ya que las respuestas obtenidas han sido muy enriquecedoras y nos han aportado datos de gran interés para la realización de nuestra intervención.

Los resultados que vamos a presentar a continuación se muestran según la categorización anterior.

### ➤ **El absentismo en Educación Infantil**

Con relación a la **valoración** sobre la problemática de la conducta absentista del centro, vemos un claro acuerdo entre las tres maestras. Las tres reconocen que la existencia de la problemática es evidente, pero que no se da con la misma magnitud en primaria que en infantil, es decir, que en la etapa de educación infantil el absentismo está más presente.

Cuando se menciona si las conductas absentistas generalizadas son recientes, vuelven a coincidir. Están totalmente de acuerdo con que el problema es bastante antiguo, ya que cuando ellas llegaron como docentes al centro esta situación ya existía. Maestra C nos relata que es vecina del barrio donde se sitúa el CEIP Cristóbal Colón, y que sabe de buena mano que este problema siempre ha existido en el centro.

Con relación al **contexto** en el que se encuentra el centro, hay desacuerdo ya que cada una tiene su opinión.

Por un lado, la Maestra I indica que tanto el nivel sociocultural como el socioeconómico influyen directamente en el problema del centro,

La Maestra C apoya la opinión de Maestra I, matizando que más que el nivel lo que influye es la valoración y opinión que tienen las familias acerca de la educación de sus hijos e hijas.

Por otro lado, la Maestra M, está desacuerdo con ambas, e indica que el problema viene de familias puntuales, pero no del barrio directamente.

Todas las partes coinciden en que, independientemente, de que parte del contexto influya más, el más afectado es el alumnado. Y ese efecto también repercute en el propio centro y en la organización de los docentes.

➤ **Características de las familias y el alumnado**

En relación con **nivel socioeconómico y cultural** de las familias vemos un acuerdo general en que el nivel educativo de las familias es bajo, la mayoría solo cursaron hasta primaria. Y por otro lado la mayoría están desempleados o tienen empleos con sueldos precarios. La Maestra M menciona que también existen familias en las que algún miembro posee estudios universitarios.

En la respuesta de la Maestra C se puede observar que, como consecuencia del bajo nivel cultural de las familias, estas no otorgan la importancia necesaria a la asistencia de sus hijos e hijas a la escuela.

Entre otros factores influyentes, la Maestra I indica que la mayor parte de los casos absentistas pertenecen a alumnos de etnia gitana. Destacando que las alumnas gitanas suelen acudir a la escuela en menor grado que el alumnado masculino de esta misma etnia.

Con respecto al **perfil del alumno absentista**, observamos las mismas respuestas en las tres maestras. Este alumno/a suele venir de una familia desestructura, con problemas económicos y/o de etnia gitana.

En relación con la **implicación de las familias** en la educación de sus hijos, volvemos a encontrar un consenso entre las tres participantes: hay familias que se implican y familias que no. Coincidiendo también que las familias que menos se implican, son las de los alumnos con más porcentaje de faltas de asistencia. Respecto a las familias que, si se implican, destacan que en su mayoría se empiezan a implicar una vez que asuntos sociales ha intervenido.

Relativo a las **consecuencias** que tendrá el alumnado absentista vemos otro consenso entre las participantes. Se considera que, aunque el más perjudicado sea el alumno absentista, las consecuencias de este acto también recaen sobre el resto del aula, ya que el aprendizaje va más lento con la intención de no dejar atrás al alumnado absentista.

Mencionan que para evitar dejar atrás a ningún alumno/a, cuando el distanciamiento del ritmo de aprendizaje es más que evidente, se refuerzan con apoyo externo los contenidos más afectados.



Cuando se habla sobre las consecuencias a largo plazo, todas indican que si esta conducta perdura derivará en fracaso escolar. La Maestra C destaca que cuando el final es el fracaso escolar se debe a que a parte de no acudir al centro en sus casas no reciben ningún tipo de enseñanza académica.

Otra consecuencia a largo plazo puede ser una baja autoestima, ya que, aparte de no poseer conocimientos académicos, tampoco suelen saber como socializar con sus iguales.

#### ➤ **Actuaciones del equipo docente**

En relación con la **implicación del tutor** en estos casos, afirman que la implicación de ellas es total. y que también cuentan con la implicación del equipo directivo.

Las tres coinciden en los pasos a seguir: Primero se cita a las familias para buscar una solución, como no suele ser efectivo, se avisa al equipo directivo para rellenar unos documentos (Parte de Absentismo) que se hará llegar a asuntos sociales.

Cuando les preguntamos que si les afecta a nivel personal tener casos de absentismo en el aula la respuesta fue conjunta: “Sí, sentimos frustración porque no podemos desarrollar nuestra labor docente con normalidad, y notamos como perjudica al resto de alumnos que si asisten con normalidad”.

Con respecto a la **búsqueda de soluciones** coinciden en que tratarlo directamente con el alumnado no es buena idea por su edad. La maestra M, indica que, aunque no sea la edad adecuada para tratar este tema, si es el momento de hacerles ver la importancia de la escuela.

Llegan a la conclusión que la mejor manera de buscar soluciones es trabajar de manera conjunta todo el centro junto con la familia.

Por último, en relación con las **medidas preventivas** que se utilizan para hacer frente a esta problemática consisten en citar a la familia del alumno absentista para conocer la situación familiar y el porque de tantas faltas injustificadas y continuadas. Si después de dicha reunión, la conducta no mejora, se derivará a asuntos sociales.

Otra de las medidas preventivas es realizar actividades diferentes para motivar al alumnado, aunque esta medida suele fracasar, ya que las familias son las que tiene que llevar al alumnado.

## 9. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Después de realizar la investigación preliminar, procederemos a diseñar, desarrollar y evaluar nuestro programa de intervención para reducir el absentismo escolar en la clase de 3 años del CEIP Cristóbal Colón. A continuación, vamos a hablar de distintas definiciones del término programa.

Repetto y Puig (1994) lo definen como “El diseño, teóricamente fundamentado, y la aplicación de las intervenciones pedagógicas que pretenden lograr unos determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad y que ha de ser sistemáticamente evaluado en todas sus fases” (p.714).

Según De Miguel (2000) los programas de intervención tienen tres enfoques diferentes: verificación de teorías, tecnología sistemática y compromiso con el cambio social. Nuestro trabajo se centra más en el enfoque de compromiso sociales, ya que se centra en resolver un problema social: el absentismo escolar en educación infantil.

Por otro lado, Castillo y Cabrerizo (2004) hablan del concepto de programa de intervención socioeducativa como “el conjunto de elementos aplicados a una situación o ámbito determinado sobre la base de una acción previa planificada para solventar las necesidades de un individuo o de un grupo, en una situación desfavorecida” (p.69).

Tras analizar varios conceptos de programa de intervención, vamos a pasar a su diseño, desarrollo y evaluación.

### 9.1. Diseño de la intervención

Nuestra intervención se realizó dentro del aula y tuvo varias sesiones de trabajo.

Por una parte, tenemos una *Escuela de Padres y Madres*, ya que consideramos necesario concienciar a las familias acerca de la problemática del absentismo escolar. Estas escuelas según De la Puente (1999) “son una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos. Se inserta en el área de la comunicación o conversación, que no intenta lograr ninguna decisión operativa a corto plazo, sino solamente la reflexión, el diálogo, el consenso (p. 246)”

El objetivo principal de esta actividad es que los familiares, además de concienciarse de la problemática, sepan como enfrentar el proceso educativo de los menores. Para obtener

los mejores resultados es necesario que exista una implicación por parte del profesorado, el equipo directivo, las familias y los propios alumnos.

Por otra parte, creamos un taller, concretamente de cocina, en el cual las familias tuvieron que intervenir en varias sesiones. La finalidad de esta actividad fue favorecer la creación de vínculos ente la familia y la escuela, para así reducir gran parte del problema. Hemos elegido la temática de la cocina porque consideramos que los familiares se encontrarán cómodos y podrán aportar sus conocimientos e involucrarse al 100%. Estas jornadas tuvieron lugar los lunes y miércoles durante cuatro semanas consecutivas, y en cada jornada participaron dos o tres familias. A continuación, se muestra la tabla con el itinerario de las **Jornadas de convivencia: “Cocinamos juntos”**.

Actividad	Horario
Presentación de la Jornada de Convivencia “Cocinamos juntos”	09:00 – 09:30h
Presentación de los participantes de ese día <b>(comentar experiencias propias)</b>	09:30 – 10:00h
Descanso	10:00-10:15h
Cocinamos en familia	10:15-12:15h
Debatir la experiencia	12:15-12:45h
Descanso	12:45-13:00h
Preguntas y propuestas de mejora	13:00h-13:30h

Para visibilizar este taller hemos creado una circular y un cartel (Anexo 1), y así asegurarnos que todas las familias y alumnos han sido informados.

## 9.2. Desarrollo de las jornadas de convivencia

Como hemos mencionado anteriormente, las jornadas de convivencia se llevaron a cabo los lunes y miércoles durante cuatro semanas consecutivas, esto es preestablecido entre el equipo docente y el equipo directivo. En cada sesión participaron dos o tres familias, el resto de las familias pudieron acudir de espectadores.

Como comentamos en el apartado de justificación, el día a día de esta aula es que de 17 alumnos matriculados asistan normalmente 9, pues la asistencia a estas jornadas de convivencia fue del 80%, 14 de 17 alumnos.

### ➤ **Presentación de la Jornada de Convivencia “Cocinamos juntos”**

La presentación de esta jornada se realizó en el salón de actos del centro, ya que acudieron casi el 100% de los alumnos, y estos venían acompañados por 1 o 2 familiares. En primer lugar, se agradeció a los familiares por su asistencia, y después se presentó al equipo directivo y a la colaboradora universitaria.

En segundo lugar, se informó a los asistentes que el objetivo de esta actividad era fomentar la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas dentro del centro.

Por último, se pasó a la explicación del taller de cocina, comenzando por presentar el plato que se iba a realizar (en todas las sesiones el mismo): pasta con tomate. Este plato fue elegido, porque suele ser el preferido de los menores. Lo innovador en este plato es que no se realizará de forma tradicional, si no que se cocinará con ingredientes diferentes para que la receta sea más saludable.

### ➤ **Presentación de los participantes de ese día**

Tras realizar la presentación de la jornada, de forma general, se presentó a las familias que participaron ese día.

En primer lugar, fueron anunciados los dos familiares que cocinaron ese mismo día, acompañados de sus hijos o hijas. Después, ellos mismos se presentaron, contándonos distintas anécdotas gastronómicas que habían vivido juntos.

En las diferentes sesiones observamos que algunas familias tenían muchas anécdotas que contar, incluso algún niño o niña nos contaban recetas, por ejemplo: tortilla francesa o algún bizcocho, y, por otro lado, familias que no habían compartido ningún momento en la cocina.

### ➤ **Cocinamos en familia**

Cuando llegó el momento de cocinar, nos movimos al aula de 3 años, ya que aquí contábamos con material más adecuado para cocinar: utensilios de cocina, pizarra para escribir los ingredientes y pasos a seguir, mesas y sillas para degustar los platos, etc.

En este momento dimos a cada niño y familiar participante una vestimenta de cocinero: gorro y delantal. Además de todos los utensilios de cocina necesarios y los ingredientes.



Imagen 2: Outfit Cocinero

Dimos la opción de que decorasen el gorro a su gusto, ofreciéndoles pegatinas de comidas, rotuladores especiales, etc. Se pudo observar la creatividad e implicación de los familiares y de los pequeños a la hora de decorar su vestimenta. Por otro lado, se pudo observar que algunas familias hicieron la básico para tenerlo a tiempo, pero sin esforzarse lo más mínimo.



Imagen 3: Gorros decorados

Una vez finalizada la decoración de los gorros, se dio turno de palabra a los participantes para que nos contasen como creían que se iba a realizar el plato. Todos los niños nos decían la receta tradicional de los macarrones, alguno nos hablaba de tomate casero para ser más saludable. Como nadie había acertado, pedimos que algún voluntario escribiese en la pizarra los ingredientes que íbamos a nombrar y los pasos.

Los ingredientes para los macarrones con tomate son:

- 1 yogurt natural
- 1 manzana
- Colorante rojo

Los pasos para seguir son:

- Quitar la piel a la manzana.
- Partir la manzana en tronquitos.
- Agitar el yogurt para que quede más líquido.
- Echar el yogurt en el plato.
- Añadir el colorante rojo encima del yogurt.
- Mezclar el colorante y el yogurt.
- Colocar los tronquitos de manzana alrededor.

La receta fue un éxito, ya que la participación de las familias junto con sus hijos e hijas fue espléndida.



Imagen 4: Plato de macarrones con tomate sin colorante

Una vez que estuvieron terminados los platos, las familias participantes juntos con sus hijos e hijas, les probaban mientras comentaban lo que se podía mejorar. La gran parte de los niños le echaron imaginación, metiéndose en el papel analizando como que fuesen macarrones reales.

#### ➤ **Debatir la experiencia**

Una vez que acabaron de comer, y recogimos entre todos el aula, se propuso un pequeño debate para expresar como nos habíamos sentido realizando la actividad.

Hubo comentarios y opiniones diferentes. Por un lado, teníamos la respuesta del alumnado, que todos estaban muy contentos de que sus familias estuvieran con ellos en el colegio y querían que todos los días fuesen igual. Por otro lado, teníamos la respuesta de las familias que fue bastante variada.

Teníamos padres y madres que estaban encantados, ya que habían disfrutado mucho con sus hijos y estarían dispuestos a participar en el resto de las sesiones y en cualquier actividad que se realizase. Pero también hubo opiniones como que la actividad estaba bien propuesta y organizada pero que nos les hacía falta ir al colegio para realizar este tipo de actividades con sus hijos/hijas, ya que era una pérdida de tiempo. Por lo que no asistirían en el resto de las sesiones, ni en ninguna actividad parecida.

### ➤ Preguntas y propuestas de mejora

Para dar por finalizada la jornada de convivencia, se volvió a dar el turno de palabra a las familias, maestra, colaborador universitario y a los propios niños, para que diesen alguna idea de mejora o incluir alguna variante a la actividad.

Nos llamó la atención, que la mayoría de las propuestas venían de los familiares del alumnado absentista.

### 9.3. Evaluación

Para dar por finalizada la intervención, es necesario realizar una evaluación o reflexión de cómo ha transcurrido la actividad y los resultados que hemos obtenido.

En primer lugar, para ver el resultado de la Escuela de Padres se necesitaría prácticamente un año escolar. Para conseguir un funcionamiento exitoso, necesitaríamos una gran coordinación entre el colegio y nosotros mismos, además de las familias.

Centrándonos en la evaluación del taller, hemos podido observar que a pesar de las faltas injustificadas que había dentro del alumnado, ha habido un gran número de participantes. Esto se puede deber a que la actividad se presentó de una forma atractiva y llamativa. Por otro lado, los alumnos y alumnas estaban muy emocionados con que sus padres y madres pudiesen pasar un día con ellos en la escuela.

Por otro lado, al proponer una ronda de preguntas, los familiares se involucraron aun más, ya que se sintieron protagonistas y que su opinión se tendría en cuenta en próximas sesiones.

Viendo que el taller fue un éxito, se podría proponer que cuando se realizase otro taller como este sería recomendado proponerlo a nivel general del centro, ya que así se analizaría el absentismo en general, no solo del aula de 3 años.



Para finalizar, queremos recalcar que estamos satisfechos con los resultados obtenido ya que conseguimos nuestros objetivos: proponer una actividad motivadora que redujese el absentismo en el aula y que acudiesen el mayor número de participantes.



## 10. CONCLUSIONES

Para dar por terminado este trabajo, queremos reflejar las conclusiones a las que hemos llegado tras cumplimentar los objetivos, los aspectos positivos, las propuestas de mejora y las limitaciones encontradas.

Consideramos que es necesario recordar nuestro objetivo principal, diseñar, desarrollar y evaluar un plan de intervención para tratar el absentismo en Educación Infantil. Para lograrlo, fue necesario investigar sobre la situación del centro en referencia al problema mencionado.

Una vez puesta en práctica nuestra intervención, se puede decir que hemos conseguido nuestro objetivo general: diseñar, desarrollar y evaluar un plan de intervención para tratar el absentismo en Educación Infantil, concretamente en el aula de tres años del CEIP Cristóbal Colón (Sevilla). Al igual que, podemos decir que los objetivos específicos también fueron alcanzados, ya que gracias a nuestra investigación previa a la intervención hemos cumplido los objetivos 1 y 2. Y con el diseño, desarrollo y evaluación de nuestro plan de intervención cumplimos el objetivo 3.

Con relación a los aspectos positivos, queremos destacar la participación por parte del profesorado como del alumnado y sus familias. Gracias a esta intervención, las familias se han acercado a la escuela y han tenido la oportunidad de participar en la educación de sus hijos, un acontecimiento que sin duda ayudará en un futuro a reducir el absentismo del aula.

Por otro lado, el diseñar talleres dinámicos fue un gran acierto, ya que mantuvimos un alto grado de motivación e implicación del alumnado y los familiares durante la actividad. Que el tema elegido para el taller fuese la cocina, se debe a que es algo cotidiano en cada hogar, por lo que los familiares se sintieron cómodos y seguros a la hora de participar.

Entre las propuestas de mejora queríamos mencionar las siguientes:

- La temporalización

Nos hubiera gustado contar con más tiempo para llevar a cabo la intervención. Con esto queremos decir que estas ideas con las que hemos trabajado podrían haber sido más efectivas si se hubiera tenido todo el curso escolar para llevarlas a cabo.

- Aplicación a otras aulas

Viendo que la intervención fue un éxito, hubiese sido genial poderlo aplicar a toda la etapa de educación infantil, y así favorecer la relación familia- escuela, motivar a los niños y niñas, dar importancia a una alimentación sana y saludable, y sobre todo aminorar el problema de absentismo en el resto de las clases.

Como limitaciones a la hora de realizar este TFG, nos hemos encontrado con el problema actual del COVID-19. Las entrevistas las tuvimos que realizar por vía telemática por lo que no fueron tan enriquecedoras como si hubieran sido realizadas en persona.

En lo que respecta a la intervención, la escuela de madres y padres tampoco se pudo llevar a cabo por la situación sanitaria actual y por falta de tiempo y de organización. Por otro lado, el taller fue realizado en el curso anterior (2019-2020), por lo que se cumplieron con las medidas sanitarias.

Nos gustaría finalizar este apartado, resaltando la importancia de la educación infantil en el desarrollo integral del alumnado, y por esta razón debemos de colaborar en el grado que nos sea posible para erradicar o frenar el problema del absentismo en edades tempranas, ya que estas conductas tienen tendencia a permanecer en cursos posteriores, finalizando en un abandono escolar y todas sus consecuencias negativas. Para lograr este objetivo, se debe llevar un trabajo continuo y coordinado entre todas las partes que conciernen al menor y su educación.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1898). *Convención Internacional sobre los derechos del niño*. Caracas: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Barbour, R. S. (2007). *Los grupos de discusión en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Castillo, S., y Cabrerizo, J. (2003). *Evaluación de programas de intervención socioeducativa: agentes y ámbitos*. Madrid: Pearson Educación.
- CEIP Cristóbal Colón (2019). *Proyecto educativo de centro*. Sevilla.
- Constitución Española*. (1978). Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. *Boletín Oficial del Estado*, 311, 29313-29424.
- De la Fuente, M. (2009). Derecho a la educación, deber de prevenir y reducir el absentismo y abandono escolar. *Revista de investigación en Educación*, 6, 173- 181.
- De la Puente, F. (1999). Escuela de Padres: urgencia y renovación. *Padres y maestros*, 246, 1.
- Defensor del pueblo andaluz (1998). *El absentismo escolar. Un problema educativo y social*. Sevilla.
- Diccionario de la Real Academia Española (RAE). (2015). Publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Elboj, C., Puigdellivol, I., Soler, M. y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje: Transformar la educación*. Barcelona. Grao.
- Fernández, A. D. (2005). Absentismo escolar y atención a la diversidad. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, 6, 259-267
- Fernández, L. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos? Fichas para investigadores*. Institut de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona.
- García, M. (2005). Culturas de enseñanza y absentismo escolar en la enseñanza secundaria obligatoria: estudio de casos en la ciudad de Barcelona. *Revista de Educación*, 338, 347-374.

García-Fernández, J. M., Inglés, C. J., González, C., Vicent, M., Delgado, B., & Gómez-Núñez, M. I. (2016). Revisión bibliométrica del rechazo escolar: perspectivas de investigación y su análisis. *Education Siglo XXI*, 34(1 marzo), 71-92.

Garfella, P., Gargallo, B., y Sánchez i Peris, F. (2001). Medidas y estrategias para la reducción del absentismo escolar. *Revista de estudios de juventud*, 52, 31.

González, C. V. (2013). Consecuencias jurídico-penales del absentismo escolar. Avances en supervisión educativa. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 18, 1.

González, M. T. (2005). El absentismo y el abandono: una forma de exclusión escolar. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 1, 1-9.

González, M. T. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 4 (1), 1-15.

González, P. A. (2005). Programa de prevención y control del absentismo escolar en el ayuntamiento de Madrid. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, 6, 249- 257.

Guzmán, A. G. (2005). La educación con niños gitanos. Una propuesta para su inclusión en la escuela. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), 437-448.

Graham, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.

Hernández Morales, F. (2017). La educación en barrios marginales.

Irene, V. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Madrid: Gedisa

Jorge Martín, S., & Jorge Rodríguez, S. (2019). Absentismo escolar ¿una inclusión es posible? Diseño de una propuesta de intervención.

Lee, V. E., y Burkam, D. T. (2000). Dropping Out of High School: The Role of School Organization and Structure. *American Educational Research Journal*. Recuperado de: <http://aer.sagepub.com/content/40/2/353.short>

Ley Orgánica General de España. (2006). De 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106.

- Lleras, J., Medina, A., Herrero, C., y Ríos, O. (2001). *Grupos interactivos y aprendizaje dialógico*. Recuperado de: <https://goo.gl/1ui2nS>
- Martí, J., y Pinto, L. (1986). El absentismo escolar: constantes, problemática y proyecto. *Educación*, 9, 67-84.
- Martín, E. (1998). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Júpiter.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *Plan para la Reducción del Abandono Educativo Temprano*. Madrid: Secretaría de Estado, Formación Profesional y Universidades, Subdirección General de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.
- Montoya, M. G. (2013). *Una reflexión sobre la obligación escolar, el homeschool y el absentismo escolar*. *Avances en Supervisión Educativa*, 18.
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperada de: <http://www.temoa.info/es/node/19618>.
- Pacheco, M. M., García, A. R., Ruano, M. D. M., & López, V. A. (2017). El absentismo escolar en Andalucía (España): balance y propuestas de futuro en el marco de la Unión Europea. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (84), 65-90.
- Ribaya, F. J. (2011). La gestión del absentismo escolar. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 44, 579-596
- Ripoll, V. B. (2005). Absentismo escolar y educación social. Políticas desarrolladas en la comunidad valenciana en torno al absentismo escolar. *Indivisa. Boletín de estudios e investigación*, (6), 269-285
- Sáez, L. S. (2005). La educación social: intervención socioeducativa en la problemática del absentismo escolar. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, 6, 237-248.
- Sánchez, M. (2003). *La animación como intervención educativa*. Barcelona: Altamar.
- Sánchez, S. (2001). Niños y jóvenes en desventaja ante la educación: causas y consecuencias del absentismo y del fracaso escolar. *Revista de Estudios de Juventud*, 52, 23-26.
- Santos García, R. (2014). El absentismo escolar en Castilla y León.
- Uruñuela, P. M. (2005). Absentismo Escolar. *Revista Educación*, 9, 67-84.



Uruñuela, P. M. (2005). Absentismo escolar. Actas I Jornades «*Menors en edat escolar: conflictes i oportunitats*».

## 12. Anexos

Anexo 1 Cartel y circular: I Jornada de Convivencia: "Cocinamos juntos"

